

Reunidos en La Canyada, a 11 de septiembre de 2.020, siendo las 16:30 horas y en la sala multiusos del IES LA CANYADA, asistiendo 10 socios del AMPA LA CANYADA se realiza la junta general ordinaria donde se tratan los siguientes puntos:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por mayoría.

2.- PARTICIPACION DEL AMPA

2.1- Se propone solicitar al ayuntamiento a fin de minimizar el riesgo de contagio por virus Covid 19, además de todas las medidas preventivas adoptadas por el IES de La Canyada, que el ayuntamiento implemente las siguientes medidas adicionales:

- Presencia de agentes de policía/ informadores durante el horario de entrada a fin de facilitar que la entrada sea más segura y ordenada, el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social en el exterior de las instalaciones y disminuir el riesgo de accidentes

-Paso de cebra justo en la puerta por dónde acceden los alumnos al instituto.
Puerta Parking

- Colocación de banda reductora de velocidad después del cambio de rasante, a fin de reducir el riesgo de atropellos.

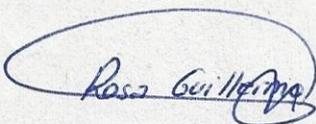
-Mejora de la señalización del paso de cebra en el cruce de la Calle 2 con la Calle 460 y señalización de paso de escolares.

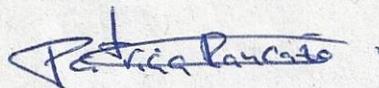
Presen se ofrece para realizar el escrito

2.2- Se manifiesta la inquietud por los accesos al instituto proponiendo que se acceda por diferentes puntos de acceso para evitar las aglomeraciones y evitar posibles contagios por Covid.

2.3- Se propone hablar en la próxima reunión con el IES de cambiar el presupuesto no gastado en infraestructuras por medidas de prevención covid tales como termómetros, pantallas de metacrilato, mascarillas para las familias más desfavorecidas, etc..

2.4- Bus Escolar. Pasan a encargarse Victoria y Pilar para el servicio de bus escolar. Se solicita al conductor que nos pase un desglose de asientos con los alumnos. Se propone tantear de cara al curso que viene otras compañías debido a la falta de flexibilidad de la empresa de autobuses con los precios para alumnos que sólo desean ida o vuelta en días alternos. También para los casos en que se solicita el servicio a mitad mes.





2.5-Extraescolares. La única extraescolar que se ofrece este año es la de Fotografía que fue la que se consiguió realizar el curso pasado. Pasa a encargarse Presen. Elena se ofrece para encargarse de realizar un cartel y moverlo en telegram y por mail para conseguir que se apunten más personas, de momento sólo hay una solicitud y no ha grupo.

2.6-Se ofrecen para asistir a las Juntas de barrio Presen y Susana.

3.- PARTICIPACION FAMILIAS

3.1-Correo. Se insiste en la importancia del envío de mails para la visibilización del AMPA, se manifiesta la importancia de un contacto estrecho y dinámico con el IES para información preferente de consultas y acciones.

Sin ningún asunto más que tratar se cierra la junta general ordinaria siendo las 19:00 horas, y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente por la Sra. Presidenta ROSA GUILLERMO TORTAJADA y la Secretaria PATRICIA RANCAÑO GARZÓN.

